



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

Proceso selectivo para cubrir 4 plazas de funcionario de carrera de policía local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu por el procedimiento extraordinario

Con fecha 21 de agosto de 2020 se publicó en el tablón digital de anuncios de la Corporación las puntuaciones resultantes de la valoración de méritos de la fase concurso, así como la lista provisional de las puntuaciones del concurso-oposición, ambas por orden de puntuación, concediendo un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación, para efectuar las reclamaciones oportunas o solicitar la revisión de su puntuación provisional ante el Tribunal calificador, de conformidad con lo señalado en las bases 15 y 17 de las bases del proceso.

Finalizado el plazo de alegaciones anterior, sin que se haya presentado alegación alguna, se hace pública la **lista definitiva de aprobados**.

NIF	Aspirantes
47255430K	IMT
47251934K	MME
46952565C	JSC
46954652Z	RCR

De conformidad con la base 18 de las Bases del proceso, los aspirantes aprobados disponen de un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar los documentos que acrediten que cumplen los requisitos que exige la convocatoria, excepto que los hayan presentado con anterioridad junto con la solicitud de acceso al proceso selectivo.

Se recuerda a los aspirantes que el incumplimiento de este plazo o si del examen de la documentación presentada se deduce que los aspirantes no cumplen los requisitos que se exigen en la convocatoria, supondrá la pérdida del derecho a ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán sin efecto todas las actuaciones anteriores relativas a su nombramiento.

En Santa Eulària des Riu,
El Presidente del Tribunal



MORA MUÑOZ
JUAN CARLOS
34064523M

MORA MUÑOZ JUAN
CARLOS - 34064523M
2020.08.31 10:30:24
+02'00'